



FM-969-2016 14 de octubre de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo acio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Señores Carlos Durán Vargas, NIDES Johnny Campos Charpentier, NIDES

Estimados señores:

Con relación a la Resolución VD-R-9446-2016 "Programas de cursos y su disponibilidad vía Web y correo electrónico", remitida por la Vicerrectoría de Docencia y con base en los términos del oficio TS-2238-2016 enviado por la Escuela de Tecnologías en Salud, en la cual explican que no cuentan con personal informático. Les solicito coordinar con el Dr. Horacio Chamizo García, Director de esa unidad, la creación y desarrollo de la plataforma de programas en su página web.

Cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

LBVS/YCB

C: Dr. Horacio Chamizo G., Director, Escuela de Tecnologías en Salud, F. Medicina Licda. Laura Barboza Mejía, Jefa Administrativa, Facultad de Medicina